**ACTA 1º REUNIÓN COMITÉ DE EXPERTOS**

**“INTERFAZ Y DISCONTINUIDAD DE COMBUSTIBLE”**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **:** | Primera Reunión Comité de Expertos “Interfaz y Discontinuidad de Combustible”. Comisión Temática Protocolo de Plantaciones. |
| **Fecha**  | **:** | Martes 25 de abril de 2017. |
| **Hora inicio**  | **:** | 14:20 horas. |
| **Hora término**  | **:** | 18:00 horas. |
| **Lugar**  | **:** | CONAF. Paseo Bulnes #377, Depto. 207. Santiago.  |

**ASISTENTES**

Sr. Aarón Cavieres, Presidente del Consejo de Política Forestal y Director Ejecutivo de CONAF.

Sr. Osvaldo Vera, MININCO.

Sr. Miguel Castillo, Universidad de Chile.

Sr. Guillermo Julio, Universidad de Chile.

Sr. Luis Otero, Universidad Austral de Chile.

Sr. Rolando Pardo, Jefe Depto. Prevención de Incendios Forestales, CONAF

Sr. Luis Duchens, Jefe Depto. Plantaciones, CONAF.

Sr. Paula Vásquez, Jefa de Sección Procedimientos, CONAF.

Sr. Francisco Pozo, Profesional Secretaría de Política Forestal, CONAF.

Srta. Carla Altamirano, Profesional Secretaría de Política Forestal, CONAF.

**RESUMEN DE LA REUNIÓN**

La primera reunión del Comité de Expertos “Interfaz y Discontinuidad de Combustible”, de la Comisión Temática Protocolo de Plantaciones, fue conducida por el Director Ejecutivo de CONAF, Presidente del Consejo de Política Forestal y Coordinador de la Comisión, Sr. Aarón Cavieres.

El Coordinador inició la reunión contextualizando el trabajo de la Comisión Temática, presentando los aspectos técnicos, sociales y ambientales que son considerados en el establecimiento de las nuevas plantaciones forestales.

Enmarcó el tema en la definición de interfaz, silvicultura preventiva y discontinuidad de combustible.

Bajo este escenario Aarón Cavieres solicita a los especialistas definir cuál de estos tres temas es el más crítico, afín de llegar con un producto concordante con el resto de los temas analizados en el protocolo:

1-Silvicultura Preventiva

2-Cortafuegos- Interfaz (Ancho)

3-Discontinuidad de combustibles de Plantaciones Forestales

Los especialistas deciden iniciar esta actividad bajo la mirada de la Interfaz, sin dejar de comentar que todos estos temas están muy relacionados y es muy difícil enfrentarlos en forma separada. En este contexto se analiza y se decide comenzar por interfaz, la que se define como la zona ubicada entre el bosque y los bordes de la cuidad o poblados.

No obstante lo anterior, se plantea que aunque se inicie por interfaz, no se puede aplicar una sola receta, dado la gran variación de casos.

Los expertos finalmente concuerdan que debe existir un área libre de vegetación entre las viviendas y los bosques, matorrales o pastizales que conformen esta masa más vegetal y, este ancho debe ser en base a varios factores, uno de ellos es la altura de la vegetación, la pendiente y densidad de la vegetación.

En este sentido se acuerda que el ancho libre de vegetación debe ser en base a la altura de la vegetación más cercana a los poblados. En este aspecto se concuerda que el ancho mínimo a dejar, cuando esta vegetación se trate de pastizales será de 10 metros; cuando esta vegetación adyacente se encuentre compuesta por árboles o matorrales con una altura igual o superior a cinco metros, el área libre de vegetación tendrá un ancho de dos veces la altura de dicha masa vegetacional.

Cuando la franja se encuentre en pendientes superiores al 30%, el ancho de la franja deberá incrementarse en una altura del arbolado adyacente.

Posteriormente se plantea que a esta vegetación adyacente a los poblados, se le deberá realizar un manejo del bosque tendiente disminuir su densidad, bajando su cobertura de copas hasta porcentajes máximos al 70%, además de realizar un manejo silvícola integral (podas y raleos), considerando además la eliminación del sotobosque.

El caso de caminos, los especialistas plantean igualmente bajar la cobertura de copas de la vegetación adyacente a estos, a un máximo de un 70 % y complementar esta acción con la realización de podas tempranas, eliminación del combustible residual y sotobosque existente; el ancho de esta área al interior de los predios deben ser definidas dependiendo si se trate de carreteras o caminos interiores.

Se deja planteado el tema de disminución de combustible de los Incendios Forestales el cual debe ser abordado en forma integral en la próxima reunión.

**ACUERDOS**

1. Se comenzará analizar el tema bajo la mirada de la Interfaz y en forma posterior se irán incorporando los demás temas como discontinuidad de combustible y silvicultura preventiva.
2. Se dejará un área libre de vegetación de 10 metros como mínimo entre los poblados y el comienzo de la vegetación, cuando esta vegetación este compuesta por pastizales.
3. Cuando la vegetación adyacente a los poblados este compuesta por árboles y arbustos, este ancho del área libre de vegetación será dos veces la altura del arbolado o matorral adyacente, partiendo del mínimo de 10 metros fijado previamente.
4. En el caso de caminos, se realizará disminución de cobertura de copas del arbolado adyacente a estos, hasta un máximo del 70%, además de realizar un manejo silvícola que considere podas y raleos y disminución de combustible o sotobosque.
5. Analizar próxima reunión tema disminución de combustible en Incendios Forestales.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **AARÓN CAVIERES CANCINO**Presidente CPFDirector Ejecutivo CONAF |  | **FRANCISCO POZO ALVARADO**Secretario Técnico de la Comisión TemáticaProfesional de la Secretaría de Política Forestal, CONAF |